

Salta, 16 de Noviembre de 2015

565/15

Expte. N° 14.077/15

VISTO:

La Resolución FI N° 406-CD-2015, mediante la cual se designa al Ing. José Vicente Giliberti, en el cargo de Profesor Adjunto interino con Dedicación Exclusiva, en la asignatura "Álgebra Lineal y Geometría Analítica" de las Carreras de Ingeniería de esta Facultad a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo de 2016; y

CONSIDERANDO:

Que el docente completó los requisitos exigidos para tal fin;

Que procede poner en funciones al citado docente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE


ARTICULO 1°.- Poner en funciones al Ing. José Vicente GILIBERTI, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO interino con Dedicación EXCLUSIVA, en la Asignatura "Álgebra Lineal y Geometría Analítica" de las Carreras de Ingeniería de esta Facultad, a partir del 13 de noviembre del año en curso y hasta el 31 de marzo de 2016.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, a la OSUNSA, Escuela de Ingeniería Industrial, Prof. Florencia María ALURRALDE, en su carácter de responsable de cátedra, Ing. José Vicente GILIBERTI, División Personal, Dicción. Alumnos, Dpto. Docencia, y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.



GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA



Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA